



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Facultad de Ciencias Económicas

Departamento de Economía

(UNAN – RUCFA)

Seminario de Graduación para optar al título de Licenciatura en Economía.

Tema: Fin de la pobreza

Sub tema:

Políticas económicas para la reducción de la pobreza en Nicaragua periodo
2012-2016.

Autores:

Bra: Arelis del socorro Moreno Rodríguez

Br: Yelsin Higinio Herrera Herrera

Br: Joseph Said Palma Palma

Tutor: Dr. Roberto Emilio Zacarías.

Managua, 03 de febrero del 2020.



Políticas económicas Para la reducción de la pobreza en Nicaragua 2012 - 2016.

Tema:

Fin de la Pobreza

Sub- Tema:

Políticas económicas para la reducción de la pobreza en Nicaragua periodo
2012-2016.



Dedicatoria

A Dios:

Por habernos permitido llegar hasta este punto y habernos dado salud y sabiduría para lograr nuestros objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A nuestras madres:

Por habernos apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que nos han permitido ser personas de bien, pero más que nada, por su amor.

A nuestros padres:

Por los ejemplos de perseverancia y constancia que los caracterizan y que nos han infundado siempre, por el valor mostrado para salir adelante y por su amor.

Bra. Arelis del Socorro Moreno Rodríguez.

Br. Yelsin Higinio Herrera Herrera.

Br. Josep Said Palma Palma.



Agradecimientos

Agradecemos a Dios por permitirnos culminar una etapa más en nuestras vidas y por llevarnos en el camino del bien y tomándonos de la mano para seguir adelante.

A nuestros Padres por su esfuerzo, valentía y perseverancia de salir adelante para brindarnos una mejor educación y conocimiento.

A nuestros familiares por estar apoyándonos en cada uno de los momentos, siendo pilares fundamentales en toda nuestra educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo perfectamente mantenido a través del tiempo.

Bra. Arelis del Socorro Moreno Rodríguez.

Br. Yelsin Higinio Herrera Herrera.

Br. Josep Said Palma Palma.



Contenido

I. Resumen.....	6
II. Introducción.....	7
III. Justificación.....	9
IV. Objetivos	10
V. Desarrollo del tema y subtema.....	11
Capítulo 1: Ejecución de los programas y estrategias del gobierno.....	11
1.1 Plan de desarrollo humano.....	11
1.2 Políticas económicas.....	13
1.3 Política fiscal.....	14
1.4 Política de Inversión Pública.....	17
1.5 Programas sociales para mejorar las condiciones de la población.....	18
1.7 Educación en Nicaragua.....	21
1.8 Salud en Nicaragua.....	22
Capítulo 2: Indicadores que miden la pobreza en Nicaragua.....	25
2.1 Identificar indicadores de la pobreza.....	25
2.2 Desigualdad.....	28
2.3 Tasa de desempleo.....	29
Capítulo 3: Resultados de las políticas económicas en función de la reducción de la pobreza.....	31
3.1 Valoración de los resultados obtenidos en el periodo.....	32
3.2 Empleo y salarios.....	34
3.3 Programas sociales periodo 2012 - 2016.....	36
3.4 Educación pública periodo 2012 -2016.....	40
3.5 Salud pública periodo 2012 – 2016.....	45
VI. Conclusiones.....	48
VII. Bibliografía	49
VIII. Anexos.....	50



I. Resumen.

El presente seminario de graduación, aborda como sub tema políticas económicas para la reducción de la pobreza en Nicaragua 2012-2016, enfatizando los programas y estrategias de gobierno, así como las políticas económicas que están dirigidas a combatir la pobreza en el país.

Metodológicamente en Nicaragua, se sigue la orientación del Banco Mundial en las definiciones de pobreza y extrema pobreza que utiliza. Después de discutir tres criterios principales para medir la pobreza (Necesidades Básicas Insatisfechas o NBI, niveles relativos de ingreso y de consumo). Siendo los niveles relativos de consumo el método utilizado para analizar la pobreza en el país.

El gobierno de Nicaragua en el periodo 2012 – 2016 presento los programas que se ejecuta para mejorar la salud y la educación del país, bajo la guía del Plan Nacional de Desarrollo Humano para Nicaragua (PNDH), el cual desarrolla el modelo cristiano, socialista y solidario, Su visión está basada en la "Dimensión Ética": tiene como suprema aspiración humana erradicar la pobreza.

Según BCN y INIDE en la EMNV aseguran que la pobreza en Nicaragua ha disminuido a lo largo del periodo 2012 - 2016, Nicaragua mostró un significativo crecimiento económico pese al acontecimiento ocurridos propios del periodo, así mismo como una tendencia de expectativas de mejoramiento de las políticas económicas tanto monetarias como fiscales, teniendo en cuenta la distribución del Ingreso Per cápita.

Se plantea la Política Fiscal y los efectos en la distribución de ingresos, gasto público y eficiencia distribucional en los programas sociales, educación y salud ya que son elementos fundamentales para alcanzar los objetivos de desarrollo económico y social del país. La mejora de políticas sociales y ejecución de un plan intersectorial, entre otros apoyara en la reducción de pobreza y desigualdad.

Palabras Claves: Pobreza, Crecimiento Económico, Política Económica, PIB Per Cápita.



II. Introducción.

La pobreza es la situación de no poder satisfacer las necesidades físicas y psicológicas básicas de una persona o lo que se relaciona dentro de la vida del mismo, por falta de recursos como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria, el agua potable o la electricidad. La pobreza puede afectar a una persona, a un grupo de personas o a toda una región geográfica. (Carreras, 2010)

También se suele considerar como pobreza a las situaciones en que la falta de medios económicos impide acceder a tales recursos. Situaciones como el desempleo, la falta de ingresos o un nivel bajo de los mismos. En muchos países del tercer mundo, la pobreza se presenta cuando no es posible cubrir las necesidades incluidas en la canasta básica de alimentos o se dan problemas de subdesarrollo.

El problema de la pobreza en Nicaragua impide el pleno disfrute de los derechos humanos, en especial los económicos, sociales y culturales. La asignación de los recursos al gasto social es muy escasa en relación con la demanda de la población poniendo en riesgo el acceso y la calidad de los servicios básicos fundamentales que requieren las personas para vivir en condiciones mínimas de satisfacción, por ejemplo: como el acceso a la salud, educación, empleo digno, vivienda, agua, entre otros.

El propósito de esta investigación, es mostrar los resultados de los programas que el gobierno ejecuta para mejorar la salud y la educación en nuestro país, con el fin de disminuir la pobreza en Nicaragua, el documento presenta una estructura donde, En el capítulo 1: se abordarán las teorías sobre las políticas económicas que implementa el gobierno, se identifican los programas sociales, en educación y salud elabora el gobierno basados en el Plan Nacional de Desarrollo Humano para Nicaragua con el fin de disminuir la pobreza.



Por otra parte, capítulo 2 se identificarán los criterios que miden la pobreza en Nicaragua, así mismo los indicadores que conforman estos criterios para determinar la caracterización de la pobreza. Dentro del mismo se abordan los niveles de desigualdad y desempleo que tiene Nicaragua.

Finalmente; capítulo 3 muestran los resultados y la valoración en términos del crecimiento económico, niveles de empleo y salario. Dentro del mismo se muestran los resultados de los programas sociales, educativos y de salud que el gobierno implemento en el periodo 2012 – 2016 para reducir la pobreza en Nicaragua.



III. Justificación.

La economía es una ciencia social al servicio de la población. Con ella se persigue dar respuesta de la mejor forma posible a la satisfacción de las necesidades de la población, aunque los recursos económicos con que cuenta y dispone el país sean limitados.

La problemática del desarrollo nacional, regional o local adquiere una importancia preponderante en nuestro país ante la necesidad de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Es por ello que este estudio persigue valorar el comportamiento de los principales programas que se llevan a cabo en Nicaragua.

Sin embargo, para mejorar las condiciones de vida de la población, reducir la pobreza, disminuir la desigualdad y ofrecer mayores y mejores oportunidades, no siempre es condición fundamental, alcanzar altos niveles de crecimiento económico. Tenemos otros elementos que pueden llevarnos a mejorar la calidad de vida de las personas, entre ellas están: equidad, mejor educación, mejor salud, vivienda seguridad social.

Por lo que podríamos preguntarnos cuales han sido los programas sociales que implementó el gobierno para disminuir la pobreza, entre los que más se destacan: Acceso universal a la educación, Acceso universal a la salud, Hambre cero, Usura cero, calles para el pueblo, entre otros; a que sectores estuvieron dirigidos estos, y cuál fue el aporte a los diferentes factores que inciden conjuntamente para reducir la pobreza. Nosotros pretendemos analizar y evaluar el comportamiento en la educación y salud de Nicaragua.



IV. Objetivos

Objetivo general.

Analizar los indicadores y los programas impulsados por el gobierno para reducir la pobreza en Nicaragua periodo 2012 - 2016

Objetivos Específicos

1. Analizar los programas del gobierno para la reducción de la pobreza en Nicaragua periodo 2012 – 2016.
2. Identificar los indicadores que miden la pobreza en Nicaragua periodo 2012-2016.
3. Mostrar los resultados de los programas de gobierno para la reducción de la pobreza en Nicaragua periodo 2012 – 2016.



V. Desarrollo del tema y subtema.

Capítulo 1: Ejecución de los programas y estrategias del gobierno.

El estudio de las actividades del gobierno, en relación a la información revisada, los programas y estrategias se concentran en la lucha de la reducción de pobreza en el país, así como el crecimiento económico, uno de los programas con el que trabaja el gobierno es el Programa nacional de desarrollo humano, en donde se proponen mejoras para las condiciones de vida de los pobladores de un determinado país.

1.1 Plan de desarrollo humano.

El Gobierno en el periodo (2012 - 2016) desarrolla el Modelo Cristiano, Socialista y Solidario, cuyo fundamento es la presencia de la Ética reflejada en la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH), como la clave de la sostenibilidad del modelo. Tiene como suprema aspiración humana erradicar la pobreza y conseguir la paz, en la restitución de derechos del hombre y la mujer para satisfacer sus necesidades básicas (alimento, vestimenta, vivienda, salud, educación, descanso, seguridad), crear las condiciones para alcanzar una vida decorosa y digna, que conduzca a los nicaragüenses a alcanzar la mayor cima de felicidad, en el que el estado tiene una responsabilidad y deber moral de prestar los servicios que aseguren ese bienestar anhelado. (PNDH, 2013)

El PNDH persigue la prosperidad que conduce a nuestra sociedad por la senda del buen vivir, en paz, armonía, en comunidad; que a su vez promueve nuevas opciones de acción social, de consenso que se vuelven la guía básica de los mandatos del GRUN.

La Dimensión Ética del PNDH reside en el aseguramiento del respeto a la persona humana (abarca a todo el hombre y la mujer: física, material y espiritualmente), dentro de los espacios del orden moral y del bien común; asegura la participación



en la toma de decisiones del rumbo del país, estableciendo los espacios para manifestar y difundir sus opiniones mediante la práctica democrática directa del Poder Ciudadano; contribuye al desarrollo de los ciudadanos en los campos profesional, técnico y los oficios que mejor desempeña.

El PNDH continúa teniendo en alta prioridad el crecimiento económico con incremento del trabajo y reducción de la pobreza y las desigualdades, con estabilidad macroeconómica, con soberanía, seguridad e integración en armonía con la Madre Tierra, en beneficio de las familias nicaragüenses. El PNDH 2012-2016 reafirma el objetivo del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de mejorar las condiciones de vida de todos los nicaragüenses, especialmente de los más pobres. La búsqueda permanente es la construcción del Buen Vivir para cada nicaragüense y del Bien Común entre y para todas y todos los nicaragüenses en su conjunto, en armonía con la Madre Tierra.

El PNDH 2012-2016 es un plan proactivo que busca transformar el país, en un contexto nacional de estabilidad macroeconómica y cohesión social a pesar de la amenaza de una crisis económica y financiera internacional y el peligro permanente del cambio climático. La Estrategia del Plan está construida con base en doce lineamientos que combinan la continuidad de las políticas que han transformado al país a partir del 2012, con la incorporación de nuevas prioridades cuyo propósito es atender las necesidades inaplazables de transformación productiva y social del país:

- Crecimiento económico y estabilidad macroeconómica con incremento del trabajo y reducción de la pobreza y la desigualdad.
- Fortalecimiento de la Gran Alianza entre los trabajadores, los productores y el gobierno.
- Política Exterior y Cooperación Externa soberana, independiente y abierta a todos los países del mundo en el combate a la pobreza en beneficio de las familias nicaragüenses.



- Integración centroamericana, unión de la ALBA, y articulación latinoamericana y caribeña a través de la CELAC.
- Seguridad ciudadana y lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado.
- Desarrollo integral de la Costa Caribe.
- Gestión pública participativa y democracia directa.
- El bien común y la equidad social de las familias nicaragüenses.
- Ciencia, tecnología, innovación y emprendedurismo para la transformación de Nicaragua.
- El sector productivo priorizando la economía familiar, comunitaria y cooperativa, y la soberanía y seguridad alimentaria.
- Infraestructura social, de transporte, energéticos y productivos para la transformación de Nicaragua.
- La Protección de la Madre Tierra y adaptación al cambio climático.

1.2 Políticas económicas.

El objetivo de la política económica del país estaba destinada a preservar un marco macroeconómico estable que estimule la inversión privada nacional y extranjera, la inversión pública, el espíritu emprendedor, la producción y la productividad, a fin de generar mayor crecimiento económico con mayores beneficios sociales para los más pobres y reducción de las desigualdades. Esto es útil no sólo como estímulo del progreso económico y social, sino también como medidas frente a la incertidumbre que se presenta en el contexto internacional.

La política macroeconómica fue estructurada como medio para garantizar la estabilidad del mercado de bienes y servicios, así como el mercado financiero y que la inflación para la economía familiar sea la menor posible, teniendo como fin la superación de la pobreza.

En el Programa Económico Financiero (PEF) 2012–2016, se estima que el crecimiento económico en el mediano plazo continuará acelerándose hasta



ubicarse en 4.5 por ciento. Se proyecta que los impulsos al crecimiento provengan principalmente del dinamismo en la construcción, el sector pecuario y la industria manufacturera. En la construcción se espera mantener la tendencia registrada en los últimos años por los sectores público y privado, en los que el dinamismo se fundamentará en la oferta de casas residenciales, principalmente las de interés social, promovida a través de la Política de Vivienda del Gobierno y al desarrollo de programas y proyectos públicos en infraestructura vial, salud y educación. En la actividad pecuaria, el desarrollo se espera por la creciente demanda de ganado vacuno. En la industria manufacturera, el impulso provendrá de la producción de textiles y de bebidas gaseosas.

Estas tendencias son escenarios base de la proyección del crecimiento económico que marca el Programa Económico Financiero. El PNDH, como instrumento dinámico y fijador de estrategias de largo plazo, incluye como tendencia los proyectos transformadores, los cuales se irán incorporando como metas concretas en el PEF y en el plan en la medida que los proyectos entren en implementación, los que irán apuntando a mayores metas de crecimiento en el orden económico, social, ambiental y cultural para lograr a su vez mayores logros del progreso general, mayores resultados en la reducción de la pobreza y de las desigualdades y mayores logros en el desarrollo humano de los nicaragüenses.

1.3 Política fiscal.

La política fiscal tiene como objetivo garantizar el financiamiento sostenible de los programas y proyectos dirigidos a reducir la pobreza, aumentar la inversión en infraestructura productiva y el desarrollo humano.

La política fiscal es la herramienta principal con la que cuentan los estados para reducir la desigualdad, esta incide a su vez la disminución de los niveles de pobreza. En Nicaragua, la política fiscal tiene una incidencia clave en la reducción de la pobreza a través del gasto público. Las erogaciones en educación y salud, así como



las transferencias, constituyen los elementos que más inciden en la reducción de la pobreza en el país. (Ver anexo 1: política fiscal)

El Gobierno durante 2012-2016 con el manejo prudente del déficit público dentro de una senda de sostenibilidad fiscal de mediano y largo plazo acorde con la estabilidad macroeconómica, por tanto, los incrementos de gastos deberán tener el financiamiento asegurado, lo mismo que los gastos recurrentes su financiamiento permanente. (FUNIDES, 2017)

El Gobierno aumento la asignación de los recursos en línea con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Humano para crear espacios fiscales a favor del gasto social, eliminando partidas de gasto no prioritario e implementar un programa anti crisis cuando sea necesario.

A la par de lo anterior, se buscó generar mayores recursos a través de reformas al sistema impositivo y una mayor eficiencia en la administración tributaria, esfuerzos que se complementarán con una adecuada gestión de recursos externos para el financiamiento de los programas priorizados.

Se estaba en busca una visión de largo plazo para la política tributaria, que no se quede en el manejo coyuntural de los impuestos y el énfasis recaudatorio de los mismos, más bien que estimule la inversión, producción, la productividad y el empleo. Como tendencia general significa: a) cambiar progresivamente la estructura regresiva del sistema; b) ajustar las tasas de los impuestos a niveles competitivos, principalmente con América Central; c) aumentar la eficiencia recaudatoria; d) reducir los niveles de discrecionalidad aún existentes; y e) aumentar la base tributaria incorporando sectores fuera del sistema.

El Gobierno estuvo mejorando la recaudación de ingresos y la administración tributaria. Se obtuvo un incremento de los ingresos fiscales del Gobierno Central de



17.4 por ciento del PIB en 2012 a 17.7 por ciento en 2016. En 2012, se realizaron ajustes en la estructura tributaria para aumentar los recursos que financian los gastos presupuestarios y avanzar en la consolidación fiscal. (PNDH, 2013)

Las principales decisiones de la política de gasto fueron dirigidas a un reenfoque productivo y no asistencial del gasto para reducir la pobreza, entre las que sobresalen la gratuidad de la salud, educación y la continuidad de los programas Hambre Cero y Usura Cero, mayor acceso a agua potable y electrificación rural; invirtiendo para ello, nuevos recursos presupuestarios en estos sectores. Asimismo, la política de gasto seguirá basada en principios de austeridad, transparencia, probidad, disciplina financiera, racionalización y priorización del gasto público, garantizando a la vez las asignaciones constitucionales, así como las obligaciones contractuales del servicio de la deuda pública. (Ver anexo 2: Presupuesto educación, salud y vivienda.)

El gasto público se mantendrá estable con respecto al PIB, mejorándose su efectividad y calidad para reforzar el gasto social y el gasto para la reducción de la pobreza. Se prevé que a nivel del Gobierno Central el gasto total y el gasto para reducir la pobreza representarán en 2012 el equivalente a 18.8 del PIB, pasando en 2016 a 19.5 por ciento del PIB. Se revisarán las funciones en las instituciones del Estado para simplificarlas, lo que permitirá readecuar los gastos hacia las prioridades nacionales. El avance en el desarrollo de las técnicas de evaluación presupuestaria por resultados, así como en los sistemas de medición de la efectividad del gasto público, permitirá la vinculación de estas herramientas con la evaluación presupuestaria financiera y la priorización del gasto público. (FUNIDES, 2016)



1.4 Política de Inversión Pública.

La política de inversión pública del Gobierno de seguirá dirigida a elevar la eficiencia, rendimiento e impacto de la inversión pública en el crecimiento económico y reducción de la pobreza.

El marco global de la Política de Inversión Pública está dirigido a: i) la pre-inversión como instrumento para reducir la improvisación de la inversión; ii) adopción de un enfoque sectorial y nacional en lugar de proyectos institucionales; iii) focalización de la inversión en los sectores estratégicos productivos y sociales; iv) formación de capital fijo como generador de capacidad; v) adopción de un sistema de seguimiento físico y financiero más eficiente; y, vi) controles adecuados sobre la inversión pública para seguir garantizando la transparencia y probidad. (Banco Central, 2017)

El Gasto público es el gasto del estado y de la seguridad social; por medio del gasto público se pretende dar respuesta y satisfacciones en términos de bienestar social a la población, aunque con la partida del ingreso con respecto al gasto se obtiene un déficit presupuestario puesto que se gasta más que lo recaudado en Ingreso. Para financiar el déficit se obtiene financiamiento externo (Donaciones, Deuda).

El Gobierno mantiene la prioridad de la infraestructura en el sector energía, agua potable, educación, salud, vivienda social, transporte terrestre y portuario. Esta prioridad es consecuente con las demandas de la población y en línea con el mejoramiento de los indicadores económicos y sociales.

Se considera que la inversión oportuna en el corto plazo en estos sectores, facilitará que disminuya el número de niños que quedan cada año fuera del sistema escolar, disminuirá la tasa de mortalidad materno-infantil y mejorará el suministro de agua potable en las comunidades y barrios más empobrecidos. Pero además facilitará que la actividad económica sea beneficiada por mayor oferta de energía eléctrica, y que el sector transporte mejore progresivamente.



El enfoque estratégico de la política de inversión pública seguirá trabajando también por una organización institucional más orientada en la formulación de política, gestión de recursos, planificación estratégica, presupuesto, evaluación y seguimiento. Igualmente, se fortalecerá el salto de calidad en el seguimiento del Programa de Inversiones Públicas (PIP) logrado con el seguimiento tanto físico como financiero, mediante una Comisión Central en la Presidencia de la República que se articulará con trabajos en forma semanal con las unidades de planificación y proyectos de los ministerios y de las empresas públicas, que permitirá mayor efectividad en la ejecución del PIP.

1.5 Programas sociales para mejorar las condiciones de la población.

Las estrategias de gobierno son para garantizar a las comunidades que viven en pobreza, las prestaciones de servicios básicos, como salud, educación, agua y saneamiento, seguridad social y vivienda digna como prioridad. Las políticas sociales en Nicaragua están basadas en principios básicos. Como:

1. Participación de los pobres en las soluciones de problemas.
2. Capacitación de los pobres como potenciales productivos
3. Formulación de programas y proyectos para la ciudadanía
4. Cooperación externa hacia los sectores prioritarios

Estos principios son tomados para reducir la pobreza en el país, y brindar estabilidad a las personas que están siendo beneficiadas por programas desarrollados para un bienestar social conseguir empleo y recursos económicos como objetivos principales.



Se presentan en el presupuesto general de la república que es elaborado por el Ministerio de hacienda y crédito público (MHCP); es un instrumento financiero del gobierno que es utilizado en el PNDH; para la asignación de financiamiento en educación, salud, vivienda, entre otros.

1.6 Programas sociales.

Las características económicas y sociales que se relacionan a la pobreza, se desarrollan dentro de los programas y estrategias que impulsan los gobiernos para el bien de la ciudadanía, como el tipo de empleo, los derechos a una propiedad, los indicadores de salud, educación, nutrición, así como el consumo y el ingreso de las familias, entre otros, que son importantes para el crecimiento económico y mayor inclusividad de la población. Dentro de algunos de los programas realizados por los gobiernos de encuentran los siguientes:

- **Usura Cero:** El objetivo de usura cero como estrategia es crecimiento económico familiar a través del otorgamiento de microcréditos, con bajas tasas de interés para impulsar el fortalecimiento de nuevos negocios. Usura cero fue creado para la restitución de derechos de mujeres mediante la innovación de nuevos negocios propuestos por un grupo social, el programa ha beneficiado a 180,000 hogares, cuya cabeza de familias son mujeres, esto mayormente en las zonas rurales del país. Para que el préstamo de microcrédito sea provechoso para los negocios que serán emprendidas por las socias que son beneficiadas, el programa capacita a las mujeres por grupos de autoestima, liderazgo, administración y registros contables con apoyo del MEFCCA.
- **Bono productivo o Hambre Cero:** tiene como objetivo la disminución de la pobreza rural general y extrema y la seguridad alimentaria, logrando desarrollar las capacidades y sistemas productivos para volverlos sostenibles en el tiempo. Este programa tiene la finalidad de mejorar la producción del país.



- Casas para el pueblo: El programa social de casas para el pueblo, son para la población en situación de pobreza residente en zonas rurales y urbanas. A través del programa se busca garantizar el acceso de los niños y niñas a viviendas dignas provistas de los servicios básicos de agua, alcantarillado y sanitario. Las viviendas se financian con créditos a 20 años en cuotas menores a 40 dólares.
- Calles para el pueblo: Este programa es implementado para el mejoramiento en infraestructura de las comunidades es una de las prioridades del gobierno, para la accesibilidad de la población a sus centros de trabajos, centros de salud, centros educativos, con mayor seguridad social.
- En el 2016 el Programa Calles para el Pueblo, mismo que es ejecutado por la comuna desde el año 2012 y con el cual se ha logrado garantizar una mejor calidad de vida de las familias. En vulnerabilidad de enfermedades en las cuales se mejorarán las vías más significativas y más transitadas, así mismo para que la producción se ha distribuida de forma equitativa en todos los mercados del país.
- Plan techo: Este programa se concretiza a finales del periodo 2007, tuvo la finalidad de mejorar las casas de las familias de escasos recursos, desde que se implementó el programa casi el 80% de las familias en el país cuenta con una vivienda digna.
- Agua potable y saneamiento: Nicaragua es uno de los países más pobres de América Latina y el Caribe, con base al índice de consumo de la población, Nicaragua es un País en donde ocurren muchas inequidades sociales, en el caso del agua potable y saneamiento en el territorio nacional hay muchas comunidades departamentales y municipales que no tienen abastecimiento de agua potable.
- La distribución de recursos hídricos, se manifiesta por una distribución desigual de recursos, el mayor volumen de aguas superficiales se encuentra en la zona atlántica y subterránea en el Pacífico. El abastecimiento de agua a la población en los centros urbanos, de forma general, la calidad del agua



en las diferentes fuentes existentes en el país, tanto subterránea como superficial, es un aspecto que tradicionalmente ha sido relegado a un segundo orden de importancia, tanto por las instituciones de gobierno como por los usuarios y la sociedad general.

1.7 Educación en Nicaragua.

El programa estratégico de la merienda escolar conocido como PINE, tiene como objetivo contribuir a las mejoras de educación, nutrición de los niños, niñas y jóvenes, mediante la implementación de la estrategia de seguridad alimentaria y nutricional del MINED.

Esta consiste en la entrega diaria de alimentos básicos como arroz, frijol, cereal, aceite garantizando así el 30% de energías diarias según en MINED. Para la satisfacción de proteínas en Niños y Niñas que están en crecimiento.

Acceso a educación: La búsqueda de mecanismos para la reducción de la pobreza en los nicaragüenses, es atreves de la educación, a partir de año 2007 el gobierno de reconciliación ha desarrollado una política social para el fortalecimiento de las capacidades, valores y derechos de las familias pobres en el país.

Según MINED “El gobierno ha perfeccionado distintos programas solidarios para asegurar la educación con equidad para niños, niñas y adolescentes” esto como estrategia de rescate al sistema en sí; el desarrollo del nuevo modelo educativo ha permitido la participación de la población de escasos recursos, para asistir a las escuelas con mayor frecuencia e ir descartando la deserción académica.

El modelo conlleva una responsabilidad con las comunidades más empobrecidas tanto en las zonas rurales y urbanas del país, desarrollando el desarrollo humano



con un proceso educativo de calidad con una gestión que permita responder los desafíos que se presentan en todo el país.

Las estrategias que impulsa el gobierno en conjunto con el MINED, es atraer a la población de todas las edades a los centros educativos para la formación integral de las familias, para que puedan obtener mayores niveles de vida.

Promovido la educación aplicando medidas para crear condiciones favorables para los nicaragüenses, y la concientización de la importancia de reducir de la deserción académica en el país; cuyo fenómeno es preocupante para el gobierno. Según las cifras oficiales en INIDE y MINED se ha controlado la deserción académica en el país. (Ver anexo 3: deserción escolar)

Alfabetización de Martí a Fidel: A pesar de las turbulencias socio- económicas que ha sufrido el país, en distintos periodos los organismos han proyectado que una de la desestabilización y un problema social es el analfabetismo, se ha definido como la incapacidad de leer y escribir que es debida a la falta de enseñanza en tiempo y forma de las personas ya sea por factores económicos o sociales.

El analfabetismo se puede decir que es una de las principales causas de la pobreza en el país, esto las personas lo ven desde un enfoque relativo, para mejorar la situación de las personas que son analfabetas el gobierno ha restituido el derecho a la enseñanza a ser alfabeto, titulado por el gobierno “yo sé leer, yo se escribir” para ejercer una ciudadanía activa y participativa hacia el desarrollo de mejorar la economía familiar.

1.8 Salud en Nicaragua.

Al igual que la Educación, la salud es un factor primordial para el desarrollo del país, ya que dependemos del bienestar de la población para los avances y crecimiento



continuos. Por ello es que se define como prioritarios para su atención a aquellos grupos vulnerables de la población como los menores de cinco años, adolescentes y mujeres, pobladores de las zonas secas, municipios con población en extrema pobreza.

El Ministerio de Salud (MINSa) promueve planes y programas fundamentados en la interacción con otras instituciones del Estado y una amplia movilización y participación del pueblo, democratizando la gestión de sus políticas en el marco de la construcción del Poder Ciudadano, de tal forma que se garantiza la eliminación de barreras que impidan el acceso a los servicios de salud.

Acceso a Salud: La salud siempre jugara un papel importante cuando se habla de reducción a la pobreza en todo el mundo, este es un tema abierto y amplio, el gobierno de Nicaragua lo simplifica a la salud pública, la nutrición, seguridad social de un buen vivir, entre otras estrategias.

La prevención de la salud, además de ser un derecho de todos y todas, es de seguridad nacional; las vacunaciones, la nutrición, limpieza, enfermedades endémicas o natales entre otros, es enseñanza a la salubridad colectiva e individual. Las políticas nacionales de salud, dirigen su atención a aquellas zonas con tendencias vulnerables a enfermedades; como a la población menor de 5 años, discapacitados, adulto mayor, entre otros.

El Ministerio de salud (MINSa); promueve los programas sociales, en interacción con las instituciones del estado y a una amplia participación del pueblo de Nicaragua. Con una movilización de la prestación de servicios básicos y la erradicación de barreras que frenen el acceso al servicio de salud.



La salud pública nicaragüense; de acuerdo con el gobierno es la combinación de atención gratuita, calidad de los servicios y nuevas infraestructura y equipos, las estrategias se basan en impulsar la atención y eliminar los elementos excluyentes en salud; para llevar a la construcción de un sistema nacional de salud con responsabilidad social y trabajo para el bien común del país.

El gobierno sigue el modelo de salud familiar y comunitaria, este modelo es de servicio integral para el colectivo mayor atención a las familias y mejor atención hospitalaria, el modelo ha permitido que se atiendan a las familias con mayores capacidades pre hospitalarias de forma masiva, a la vez permite reducir las demandas de atención en centros y hospitales y mejorar la calidad en atención primaria, secundaria y terciaria en el país.



Capítulo 2: Indicadores que miden la pobreza en Nicaragua.

Se entiende como pobreza, la condición social y económica que no le permite a la población abastecer sus necesidades más básicas; la pobreza general es no poder, por falta de recursos satisfacer sus necesidades principales en condiciones de educación, salud, vivienda, alimento, acceso agua potable, entre otros. (Carreras, 2010)

Como pobreza extrema se entiende como el estado más grave de pobreza, cuando las personas no pueden satisfacer varias de sus necesidades básicas para vivir, como la disponibilidad de alimento, agua potable, techo, sanidad, educación, saneamiento o acceso a la información. Este estado de pobreza no depende exclusivamente del nivel de ingresos, sino que también se tiene en cuenta la disponibilidad y acceso a servicios básicos. (Gómez, 2013)

La línea de pobreza se define como el nivel de gasto anual por persona en alimentos para consumir las necesidades mínimas calóricas diarias y para adquirir bienes y servicios esenciales, tales como ropa, techo, educación, salud y transporte.

La línea de pobreza extrema se define como el nivel de consumo o de gasto total anual en alimentación por persona necesario para satisfacer las necesidades mínimas calóricas diarias, estimadas en 2.226 calorías.

2.1 Identificar indicadores de la pobreza.

En Nicaragua el método de medición de la pobreza usado es la línea del consumo la cual incluye indicadores como:

1. Estructura de la Población por Condiciones de Pobreza.

- Población Afectada por la Pobreza
- Severamente Pobre



- Pobre
 - Población No Pobre
 - Producto Interno Bruto Real
 - Per Cápita
2. Producto Interno Bruto
 - Per Cápita
 3. Salario Nacional Medio
 - Mensual Real
 4. Salario Nacional Medio
 - Mensual Nominal
 5. Costo Medio Mensual de la Canasta de Consumo Básico.
 6. Cobertura del Salario sobre la Canasta de Consumo Básico.
 7. Tamaño Medio de los Hogares.
 8. Hacinamiento.
 - (Porcentaje de la Población Total)
 - Urbano
 - Rural
 9. Porcentaje de población sin Acceso a:
 - Agua Potable
 - Alcantarillado Sanitario Urbano
 - Electricidad
 - Servicios de Salud
 10. Proporción del Gasto Público en:
 - Salud
 - Educación
 - Vivienda
 - Defensa y Seguridad
 - Servicio de la Deuda Pública



Los indicadores utilizados para la medición de la pobreza en Nicaragua, como el IDH, los niveles de escolaridad, salud, vivienda, PIB- Per cápita, desigualdad social, desempleo, las líneas de pobreza general y extrema entre otros, son utilizados para determinar si las estrategias y políticas de orden económico-social han ayudado a la reducción de la pobreza y al crecimiento económico del país. (STUDIES, 2004)

En Nicaragua se pueden presentar distintas características de pobreza a nivel regional, urbano y rural; hasta individual de cada persona en general; pero la pobreza se presenta mayormente en áreas aisladas, podemos decir que por condiciones climáticas adversas pueden presentarse escases de recursos en determinadas áreas geográficas del país.

Una de las principales características de la pobreza en Nicaragua es que la población pobre se encuentra mayoritariamente en las zonas rurales y corresponde a población involucrada en la actividad agrícola, mientras en las zonas urbanas esa relación es de un tercio. En estas zonas rurales los pobres presentan niveles de educación más bajos y alta tasa de deserción y repetición. La pobreza se hace más profunda en los estratos poblacionales que tienen inactivos o desempleados y es más acentuada esa situación en las mujeres.

La extrema pobreza rural supera en 5 veces a la de las zonas urbanas donde la tasa de dependencia es más alta en los hogares pobres y limita a niños, niñas y adultos en el desarrollo de sus capacidades, pues éstos incursionan en el mercado laboral desde muy temprana edad y, en muchos casos, ocasionando el abandono de la escuela. La población rural en situación de pobreza extrema no tienen un fácil acceso a servicios básicos de calidad y mucho menos llegan a cerca de sus hogares servicio de salud, educación, saneamiento o seguridad alimentaria. En una amplia mayoría carecen de recursos productivos, tales créditos, asistencia técnica y acceso a infraestructura para tener acceso a los mercados.



La población en situación de extrema pobreza enfrenta condiciones de mucha precariedad en sus viviendas, lo que los expone a mayores riesgos frente a la vulnerabilidad ambiental y a desastres naturales.

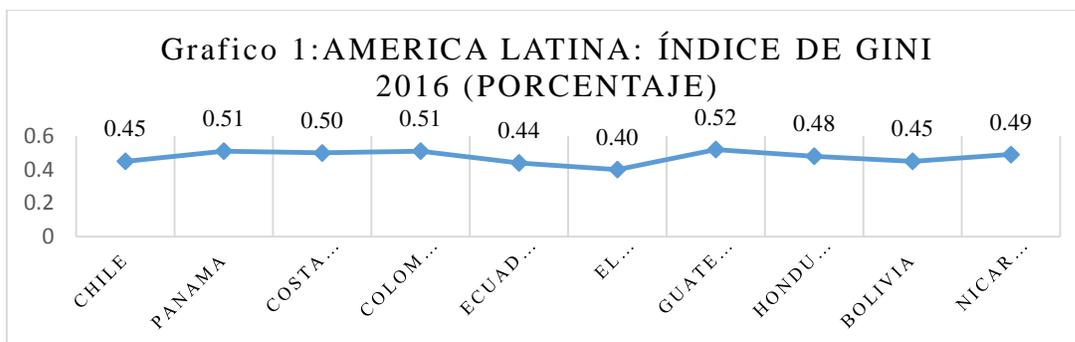
2.2 Desigualdad

Según el Banco Mundial para medir diferencias entre la distribución de la riqueza en los países de América Latina, se toma como referencia el Índice de Gini, cuyo índice mide la desigualdad si presenta un valor de 0 en variable absoluta muestra equidad, mientras que un valor de 100 muestra Inequidad.

La desigualdad se presenta en la distinción de clases sociales y discriminación, en donde se juegan un rol fundamental la educación, oportunidades laborales, salud, nivel económico, entre otros. Esto determina los factores e ingresos de las familias.

América Latina se ha fortalecido alrededor de los años, para la contrarrestar deterioros distributivos, para evitar retrocesos en la lucha contra la pobreza, para eso se destinan mayores recursos dirigidas a las familias en pobreza.

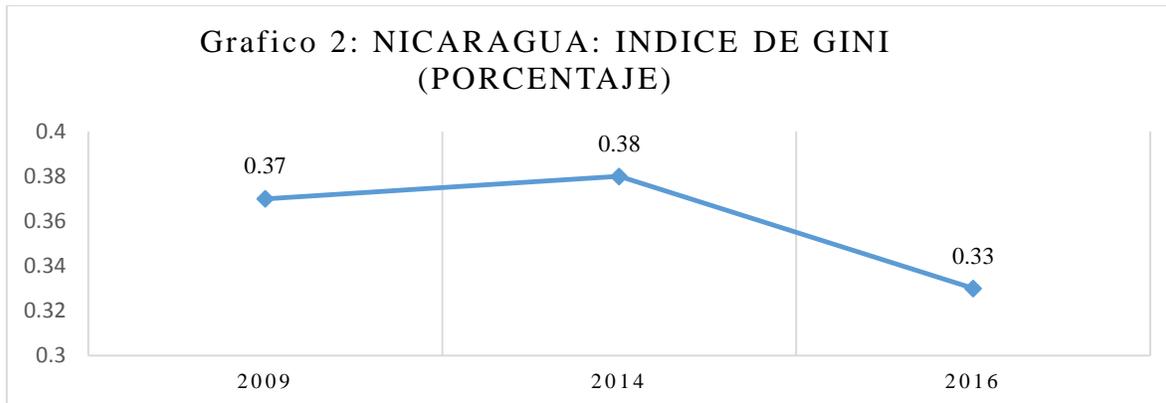
El siguiente gráfico del índice de Gini para América Latina según CEPAL, entre los Rankin, representa mayor desigualdad (Guatemala (0.52), Panamá y Colombia (0.51), Costa Rica (0.50)). Nicaragua presentó mayor desigualdad con (0.49), en comparación a Honduras y Bolivia.



Fuente: Elaboración propia con datos oficiales CEPAL



El grafico 2 presenta el índice de GINI para el país. En Nicaragua, en términos de desigualdad el Índice de Gini según INIDE, a lo interno del país, muestra un progreso pasando de 0.38% en 2014 a 0.33% en 2016. Mostrando una reducción en desigualdad de al menos 5 puntos porcentuales.



Fuente: INIDE/EMNV 2005, 2009, 2014 y 2016

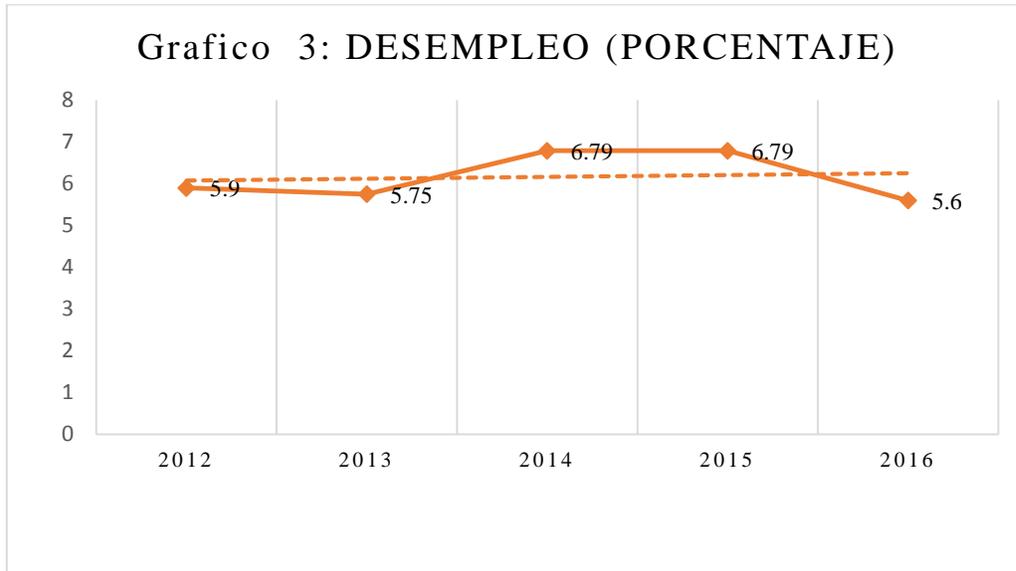
2.3 Tasa de desempleo

En Nicaragua alrededor del Periodo estudiado se ha logrado la generación de empleos, por sectores de la economía principalmente los sectores comercio, hoteles y restaurantes, Industria (zonas francas), contando con 36 mil plazas de trabajos. Sin embargo, aún persiste una brecha de desempleo.

Nicaragua había logrado reducir la tasa de desempleo en 2013 en (5.7), mientras tras dos años seguidos 2014-2015 aumento en 6.7 cuya afectación se debió a un periodo de sequía afectando principalmente las actividades agrícolas, se podría decir que también es debido a las afectaciones sobre el café que se dieron en ese periodo y a los cambios climáticos, para el 2016 se dio una reducción de la tasa de desempleo la cual cayo hasta los 5.6. El grafico 3 presenta el desempleo en porcentaje.



Indicador de desempleo.



Fuente: Elaboración Propia con datos Oficiales del BCN.



Capítulo 3: Resultados de las políticas económicas en función de la reducción de la pobreza.

La eficiencia del gasto público es uno de los elementos claves de la política fiscal, especialmente en países en desarrollo con limitados espacios fiscales para ampliar el gasto en los sectores sociales, como educación y salud. La eficiencia se entiende como el impacto del gasto público en los resultados económicos y sociales en relación a los recursos utilizados. Por su parte, un concepto relacionado es la efectividad, que se enfoca exclusivamente en el cumplimiento de los objetivos y/o metas, independientemente del nivel de utilización de los recursos. De hecho, el gasto público puede ser efectivo, pero no eficiente. (Castañeda, 2017)

Los programas sociales benefician alrededor de 736,000 hogares, lo que representa una cobertura del 52% del total de hogares a nivel nacional. En cambio, el gasto social en educación y salud beneficia alrededor de 1.2 millones de hogares, lo que equivale a casi el 83% de los hogares a nivel nacional. (INIDE, 2016)

Lo que el gobierno busca con la realización de estos programas es incidir en los indicadores que miden la pobreza en el país, estos indicadores son los que forma la línea del consumo, buscando que las políticas económicas mejoren la recaudación de dinero para poder financiar los programas, los cuales están dirigidos a las familias más pobres, permitiendo que estas familias mejoren sus capacidades de vida.

Facilitar que estas familias mejoren sus capacidades de vida, ayuda a las mejorar los indicadores del país, así como mejorar la educación y la salud a través de los distintos programas facilita el acceso a la misma, los programas sociales de bono



productivo, hambre cero y usura cero funcionan para otorgar a las familias una fuente de ingreso para mejorar sus poderes adquisitivos.

A nivel nacional todos estos programas en conjunto mejoran los niveles del PIB y PIB pre capital, niveles de salario nacional, media de salario con respecto al costo de la canasta básica, el acceso a la salud y la educación, esto logra que niveles de pobreza se reduzcan y muchas familias logren salir de este punto con la facilidad de los programas del estado.

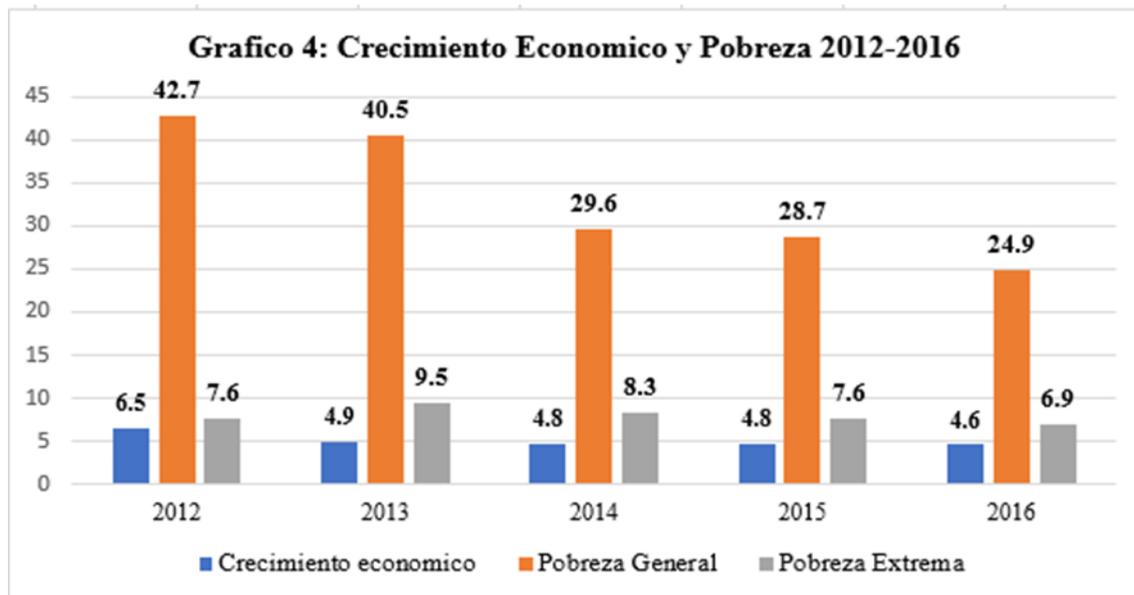
3.1 Valoración de los resultados obtenidos en el periodo.

La reducción de la pobreza requiere un crecimiento sostenido, sustentado en la actividad empresarial del sector privado y sobre todo en una mayor participación de la población pobre en la generación de renta, en el acceso a un empleo y en políticas públicas redistributivas de los beneficios del crecimiento, que favorezcan sobre todo a quienes se encuentran en situación de precariedad y excluidos del acceso a las oportunidades de un empleo decente o a los mercados de bienes y servicios.

Para el año 2012 la pobreza en general era de 42.7% y disminuyó a 24.9% en el año 2016, la pobreza extrema era de 7.6% y cayó a 6.9% respectivamente, en términos de medición, estos datos son significativos en términos de reducción de la pobreza soportado por un crecimiento económico constante de entre 6.5% y 4.6%. (INIDE, 2016)



El grafico de crecimiento economico muestra la comparacion entre los porcentajes de crecimiento y los porcentajes de pobreza general y pobreza extrema que vive en pais en el periodo estudiado.



Fuente: Elaboración propia con datos del BCN y INIDE (2012 – 2016)

En 2016, Nicaragua continuó registrando un desempeño macroeconómico positivo, el cual se reflejó en los indicadores económicos, estos resultados demostraron un crecimiento por quinto año consecutivo. El Producto Interno Bruto (PIB) registró un crecimiento de 4.6%, logrando un crecimiento promedio de 5.3 % durante el período 2011-2016.

La reducción de la pobreza se mantiene en el periodo 2014–2016, ya que la proporción de población por debajo de la línea de pobreza general se redujo en 4.7%, pasando de 29.6% a 24.9%. Este decrecimiento de la pobreza general experimentado en los últimos dos años es estadísticamente significativo. Es decir que existen evidencias suficientes para aseverar que la pobreza en Nicaragua ha disminuido. (INIDE, 2016)



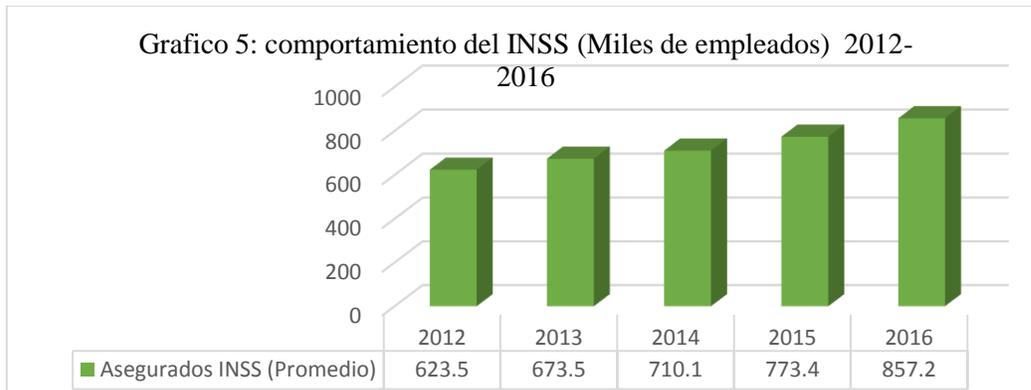
3.2 Empleo y salarios

En términos de política laboral el Estado deberá de garantizar y promover el capital humano de todos en el país, con avances de carácter social resguardándolos de la exclusión social.

Los programas estratégicos en educación promueven la calidad y mano de obra eficiente, la política laboral toma en cuenta a las personas capacitadas en edad de trabajar para entrar al mercado laboral y dinamizar la economía, garantizando así la inversión privada para la creación de nuevas oportunidades de empleos.

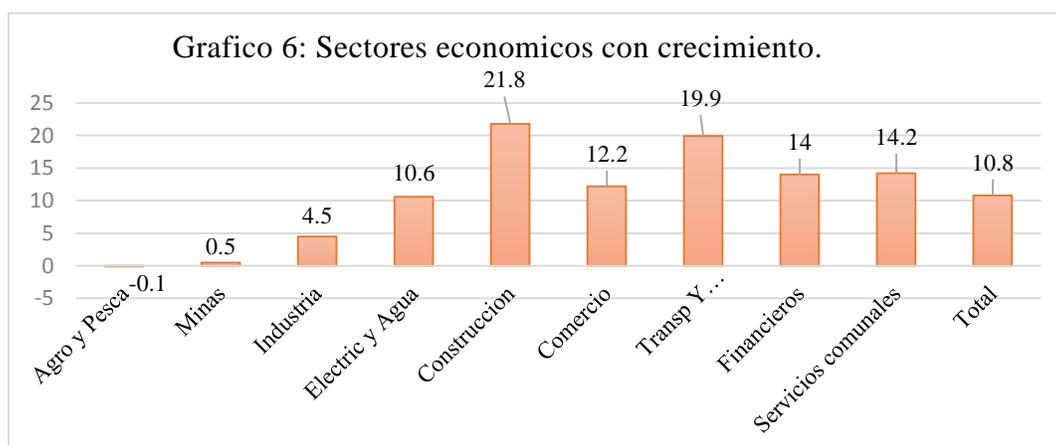
Como resultado del modelo de Alianzas, Diálogos y Consensos entre trabajadores, empresarios y Gobierno, en 2016 se mantuvo un clima de estabilidad y entendimiento en materia laboral y salarial. En este contexto, la Comisión Nacional de Salario Mínimo (CNSM) ajustó el salario mínimo anual en 9.0 por ciento para todos los sectores de la economía nacional, y 8.0 por ciento para el sector de pequeñas y medianas empresas (PYME). Dicho incremento se aplicó en partes iguales para el primer y segundo semestre. (Banco Central, 2017)

De acuerdo al grafico de comportamiento del INSS, el crecimiento económico observado durante los últimos años, ha generado que el número de personas en el trabajo formal creciera. De esta forma, el número de afiliados al INSS registró un crecimiento promedio anual de 10.8% en 2016 (8.9% en 2015), alcanzando a final de año 2016 un total de 857.2 mil trabajadores inscritos al Seguro Social.



Fuentes: Datos CEPAL cifras 2009 y INIDE ECH 2010

En el periodo estudiado a medida que algunos programas por el gobierno crecían y aportaban a una mejor condición del ámbito económico, otros productores y empresas que estaba trabajando aprovecharon estos programas para facilitar e incrementar su actividad económica, ayudando esto a la creación de empleos en los distintos sectores del país, lo cual aporta a que las familias que son beneficiadas con los programas no sean los únicos que salen favorecidos por estos mismos se logra tener mayor competencia en los mercados laborales, lo que otorga mejores oportunidades laborales a la población. A continuación se muestra el grafico de los sectores económicos que más crecieron en el periodo estudiado. El siguiente grafico muestra el crecimiento de los distintos sectores económicos.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en BCN. Informe anual 2016.



Los sectores con mayor crecimiento en la creación de empleo formal fueron: construcción (21.8%), ligado al impulso en la inversión pública; transporte, almacenamiento y comunicaciones (19.9%); servicios comunales sociales y personales (14.2%); y el sector financiero (14.0%). Es importante señalar que se incorporaron en promedio 83,810 nuevos asegurados, de los cuales, el 42.9% fueron generados por servicios comunales, sociales y personales; seguido por comercio, hoteles y restaurantes con el 21.5 %; y el sector financiero con el 12.2%. (BancoCentral, 2017)

El empleo en la industria manufacturera se expandió 4.5 %, lo que se derivó, en parte, de los puestos generados por las empresas que operan bajo el régimen de zonas francas, las cuales alcanzaron un nivel de ocupación de 114,568 trabajadores en noviembre 2016 y una tasa de crecimiento de 4.2 %.

3.3 Programas sociales periodo 2012 - 2016.

Los siguientes programas son todos aquellos que el gobierno implementa con la intención de sacar a la población de la pobreza o simplemente darles mejores condiciones de vida, esto va desde darle un bono productivo de animales para poder producirlos hasta darle plan techo a la población para darles una vivienda digna.

Usura Cero: Para el año 2012 al 2016 se han otorgado, 500,000 créditos a 144 municipios; con el compromiso de reintegro del préstamo en plazos flexibles según la condición la beneficiaria, para que el programa usura cero, pueda ayudar a otras familias. La recuperación de los créditos según cifras oficiales es del 98% por la responsabilidad compartida de las 10 socias. (INIDE, 2016)



Para que el préstamo de microcrédito sea provechoso para los negocios que serán emprendidas por las socias que son beneficiadas, el programa capacita a las mujeres por grupos de autoestima, liderazgo, administración y registros contables con apoyo del MEFCCA.

El programa fue creado para otorgar apoyo económico a las familias nicaragüenses con el fin de que estas familias mejoren sus condiciones económicas, este proyecto está destinado a la inversión en pequeños negocios familiares o a la creación de pequeños negocios lo que les permite invertir de forma sencilla a través de estos préstamos.

Usura cero como proyecto tiene un efecto positivo en los indicadores del producto interno bruto, salario nacional, cobertura del salario con respecto a la canasta básica y en el indicador de hacienda. Debido a que tener un mayor apoyo económico para estas familias le facilita poder mejorar sus sistemas productivos o crear un sistema productivo con la compra de maquinaria o inmuebles con los préstamos otorgados, así mismo con las capacitaciones que otorga el proyecto se busca que las familias beneficiadas tengan una eficiencia en el manejo del préstamo y el pago del mismo.

El buen manejo por parte de las familias beneficiarias permite que los indicadores a los que afecta suban dado que tendrán una mayor fuentes de ingresos y serán capaces de adquirir la canasta básica a través de un mejor salario o el acondicionamiento de sus hogares con el beneficio económico obtenido. Por ende al revisar año con año los indicadores se incide el hecho de que las familias poco a poco van saliendo de su situación de pobreza.



Bono productivo o Hambre Cero: Este programa se vincula al hambre cero como instrumento principal; además el programa da asesoramiento y asistencia técnica en insumos tecnológicos, ahorro del 20% a las familias en condición de pobreza.

En 2012 se entregaba el paquete de bienes (Aves, Vacas, Instrumentos de construcción, vegetales). En los periodos 2012 – 2013, se diversificó el bono productivo en bienes mixtos en materiales, para 2013-2014 se dieron las adquisiciones de bienes (aves, cerdos, Alimentos) y finalmente para 2015-2016 se dio la entrega de bonos canjeables.

Este programa está destinado a las familias en pobreza extrema de la zona rural, donde se les otorga a estas familias un modo productivo del ámbito agrícola, lo que permite a los beneficiados tener una oportunidad para salir de su situación de pobreza extrema.

A diferencia de otros programas, el bono productivo está basado en la eficiencia de la distribución de los recursos no en los resultados debido a que las familias beneficiadas en muchas ocasiones no manejan de forma adecuada los recursos que se les otorga.

Estos programas afectan los indicadores de salud, empleo, salario, educación, vivienda, tamaño medio de hogares, producto interno bruto y costos de la canasta básica, dado que las familias más beneficiadas por este programa no tienen una fuente de ingreso estable, es un gran aporte darles esta oportunidad en la cual al darles animales no solo son capaces de producir comida para su autoconsumo sino también para la venta de estos productos, lo cual facilita la integración de estas familias a la economía nacional, si se logra mantener el sistema productivo e ir



mejorando poco a poco con ayuda de las capacitaciones del programas las familias tendrá un gran oportunidad de mejorar sus condiciones de vida, lo cual será muy beneficioso para los indicadores de medición de pobreza.

Todos estos programas facilitan la integración de las familias pobres a la actividad económica del país, así como darles una oportunidad a las familias de salir de su situación de pobre. Estos mismos programas mejoran los datos a nivel nacional por lo cual al medir el criterio de consumo para la medición de la pobreza se logra observar la reducción de la pobreza y la cantidad de familias que han mejorado su situación y aporte del país.

Inversiones en infraestructura están dadas para mejorar la actividad económica, las construcción de vías en la zona rural del país aporta a reducir los costó de transporte de los productos lo que permite que los productores tengas mayores beneficios al vender y lograr obtener un nivel adquisitivo más alto.

Ampliación de red vial Pavimentada, ejecución física:

- Reconstrucción y reemplazo de puentes, con ejecución física de 449.3 metros.
- Obras de drenaje menor en puntos específicos, con ejecución física de 468.7 metros.
- Obras de Drenaje Menor, se ejecutaron 468.7 metros.
- Mejoramiento de la carretera San Sebastián de Yalí – Condega, con ejecución de C\$14.3 millones.
- Mejoramiento de la carretera Malpaisillo - Villa 15 de Julio, con ejecución de C\$11.1 millones.



- Mejoramiento de la Carretera Nejapa - El Crucero - Diriamba - Jinotepe – Nandaime, con ejecución de C\$414.2 millones.
- Mejoramiento de la carretera Mulukukú – Siuna, con ejecución de C\$502.5 millones.
- Mejoramiento de la carretera Empalme Cerro Verde - Empalme El Portillo, con ejecución de C\$146.5 millones.
- Mejoramiento de la Carretera Las Piedrecitas – Mateare, con ejecución de C\$1.6 millones.
- Mejoramiento de camino El Rama - Empalme Kukra Hill - Laguna de Perlas, con ejecución de C\$689.3 millones.
- Construcción de puente Monte fresco entre los municipios de Managua – Tipitapa, con ejecución de C\$40.0 millones.
- Ampliación de la carretera Las Flores - Catarina – Guanacaste, con ejecución C\$3.1 millones.
- Mejoramiento de la carretera Granada - Malacatoya, con ejecución de C\$18.1 millones.

3.4 Educación pública periodo 2012 -2016.

Los programas educativos están en base al indicador de proporción del gasto público, donde se buscan el nivel de inversión pública efectuada en la educación de los nicaragüenses, aun así con estos programas no solo se busca invertir más, también se busca obtener mejores resultados en la parte académica además de la parte laboral.



La educación es una base fundamental para mejorar los indicadores del producto interno bruto, salario nacional y la cobertura del salario con respecto a la canasta básica, dado que en el mercado laboral entre más conocimiento tenga las personas mayor será la facilidad de encontrar un trabajo, así mismo la inversión en la educación en el área rural que es donde se encuentran el mayor número de población pobre y de pobreza extrema, mejora la capacidad de las familias para poder manejar los otros programas que el Estado facilita hablese de usura cero o bono productivo.

Los programas del gobierno tienen sus líneas de la política educativa, que fueron impulsadas para mejorar la condición y el acceso de la educación con el fin de preparar a la población teniendo una mejor calidad educativa y la facilidad de ser parte de un sistema educativo que pensado para que cualquier persona pueda estudiar, dentro del período periodo estudiado se trabajó en los distintos puntos por parte del gobierno:

La batalla por el sexto y noveno grado, en todas las modalidades de Educación Básica y Educación Media, incluyendo la Educación de Jóvenes y Adultos (alfabetización y pos alfabetización), así como la educación inicial.

Como parte de esto se eliminó las inequidades campo-ciudad al completar en todas las escuelas la oferta educativa hasta el sexto grado e incorporando más maestros, avanzando paulatinamente hacia el noveno grado. Asimismo, se continúe con la entrega de la merienda escolar a niñas y niños de educación preescolar y primaria, así como con la entrega de paquetes educativos, uniformes y textos a los estudiantes de más escasos recursos económicos.



Fortalecer los programas de alfabetización, priorizando territorios con más rezagos y consolidar la continuidad educativa de los nuevos letrados, así como de los sub escolarizados, para superar los niveles alcanzados a través de los programas de educación básica y media, con relevancia e incorporando progresivamente habilitación laboral. (Ver anexo 4: matrícula según departamento 2010 – 2016)

Ampliar y fortalecer la educación inicial, en el marco de la atención integral de la primera infancia fortalecer las condiciones para la mejora continua en la práctica de la inclusión de las personas con discapacidad al sistema educativo, garantizando los derechos humanos de los niños y niñas con capacidades diferentes como estadio previo para abonar a la integración, permanencia y éxito de los educandos en la educación primaria. Se espera incrementar la integración de los niños y niñas a la educación inicial, con la participación de la comunidad educativa y la familia. La meta de matrícula de niñas y niños en Educación preescolar para el 2016 fue de 344,241 niñas y niños. El porcentaje de retención para el 2016 fue de 96.0 por ciento. (PNDH, 2013)

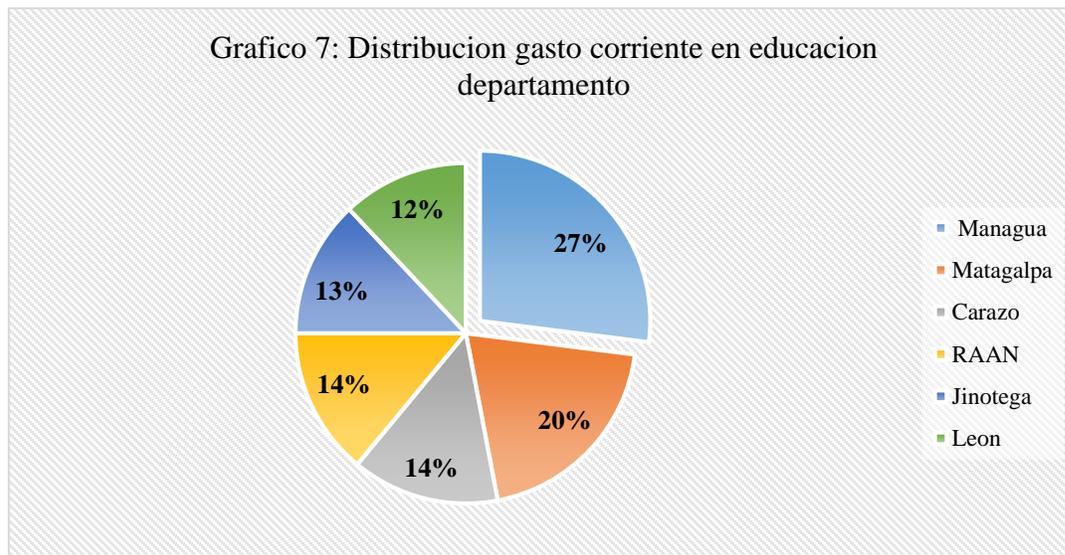
Como resultado para 2016 se realizó matrícula escolar total de 1, 789,144 estudiantes (preescolar, primaria y secundaria). Para el 2015, el 100.0 por ciento de escuelas contarán con primaria completa y 808 escuelas base ofrecerán el primer ciclo de secundaria a nivel nacional. Para 2016 el número de estudiantes matriculados en primaria será de 937,218. La Tasa Neta de Escolarización Ajustada de Primaria prevista para el 2016 fue de 97.0 por ciento. El porcentaje de retención proyectado al 2016 fue de 94.0 por ciento para primaria y 92.0 por ciento para secundaria. (PNDH, 2016)



El gasto público en educación del Gobierno Central se ha concentrado históricamente en la educación primaria (44.1% en 2012), educación terciaria (30.2% en 2012) y educación secundaria (8.0% en 2012). Durante el período 2012 - 2016, el presupuesto para educación primaria es el que más ha aumentado su participación en el gasto público total en educación en 9.6 %, a pesar de una disminución en la cantidad de alumnos matriculados en este nivel. Al analizar la composición del gasto del MINED a nivel de programas, se constata el comportamiento estático en el gasto de educación secundaria, educación especial y en menor medida de la educación de adultos en la distribución del gasto de la institución. (INIDE, 2016)

Managua es el departamento donde se destina mayor gasto corriente (27%), dado que el número de docentes, así como su nivel de escolaridad y años de experiencia son mayores con respecto al resto de departamentos del país. Para el resto de departamentos, Matagalpa (20%), Carazo (14%) al igual que RAAN (14%) como se puede apreciar en el gráfico, son de los que destinan más recursos, puesto que están entre los que tienen mayores y mejores dotaciones de recursos humanos. Se presenta el grafico con la distribución del gasto en educación en los departamentos más fuertes del país.

Distribución del gasto corriente en educación 2016 por departamentos.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de MINED, 2016.

En el periodo estudiado el gobierno realizo programas en la educación para mejorar el acceso a la misma, así como la calidad de la educación, esto con el fin de preparar a la población en el ámbito académico, para lograr que las personas se capaciten y obtengan nuevos conocimientos útiles en el campo laboral. Estos con el fin de poder optar a un trabajo laboral o tener los conocimientos básicos para emprender un negocio propio. A continuación se presentan datos de programas de educación periodo 2012- 2016.

- Mejoramiento de 24 preescolares en los departamentos de Boaco, Chinandega, Jinotega, Managua, Matagalpa, Nueva Segovia y la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte y Sur.
- Mejoramiento de aulas multigrado en 84 centros escolares de primaria ubicados en la RACCN, RACCS, Jinotega, Matagalpa, Estelí, Chontales, Boaco, Río San Juan, Masaya, Carazo, Rivas, Granada y León.



- Mejoramiento de establecimientos escolares en primaria en la Región Pacífico – Norte, con ejecución financiera de C\$3.0 millones.
- Mejoramiento de establecimientos escolares en primaria en la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, con ejecución financiera de C\$3.7 millones.
- Mejoramiento de establecimientos escolares en secundaria en la región Managua, con ejecución financiera de C\$11.5 millones.
- Mejoramiento de establecimientos escolares en secundaria en la región de Centro, con ejecución financiera de C\$93.4 millones.

3.5 Salud pública periodo 2012 – 2016.

La salud pública nicaragüense; de acuerdo con el gobierno es la combinación de atención gratuita, calidad de los servicios y nuevas infraestructura y equipos, las estrategias se basan en impulsar la atención y eliminar los elementos excluyentes en salud; para llevar a la construcción de un sistema nacional de salud con responsabilidad social y trabajo para el bien común del país.

Los programas de la salud pública buscan mejorar los indicadores los porcentajes de la población sin acceso al servicio de salud pública y la proporción del gasto público que uno de sus puntos en la salud, se logra con estos programas que la zona rural con mayor población pobre y en pobreza extrema tenga la facilidad de una atención gratuita, también se logra una concientización sobre la salud de la población con las diferentes servicios que la salud ofrece (planificación familiar, tratamiento de enfermedades o caso de emergencia).

Mientras que en la parte urbana donde también existe población en estado de pobreza y pobreza extrema, donde se cuenta con el acceso a la salud, lo que se busca es invertir en la calidad y la capacidad de atención de la misma, facilitando el



manejo de la familias pobres que pueden llevar un control médico con mayor facilidad.

El gasto en salud del Gobierno Central a nivel de programas se ha concentrado históricamente en la atención de salud hospitalaria (43.7% en 2016) y la atención integral en el primer nivel (37.1% en 2016). Vale la pena señalar que el presupuesto para las actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades en 2016 representa el 2.4% del gasto en salud del Gobierno Central. (FUNIDES, 2017)

El gasto en salud por persona se incrementó en más de 5 dólares en 2016. Como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB). Hubo una mejoraría al pasar de 3.1% del producto interno ruto en el 2015 a 3.3% en 2016. El gasto gubernamental en Salud por persona pasó de 63.4 dólares a 69.1 entre 2015 y 2016, equivalente a un aumento absoluto de 5.7 dólares, comparado con 2014 hay un aumento acumulado de casi 9 dólares porque en ese año el gasto per cápita era de 60.9 dólares. (Banco Central, 2017)

La cobertura y calidad del sistema de salud son factores claves de los logros acumulados en salud. Estos logros pueden aproximarse a través de la esperanza de vida al nacer, que captura el número de años que una persona vive en promedio durante toda su vida.

Unos de los principales indicadores que conforman la medición de la pobreza por consumo es el acceso a la salud, esta es la razón por lo cual el gobierno a determinado una gran parte de sus gastos al ámbito de la salud, lo que se intenta lograr es que la población pobre pueda tener la facilidad de acceder a las atenciones médicas, entre mayor es la población con acceso a la salud menor será la cantidad de familias que se consideran pobres a través de la medición por consumo.



A continuación se identifican programas del ámbito de salud realizados por el gobierno para facilitar el acceso a la salud, así mismo como mejorar las condiciones de los hospitales y centros de salud para ayudar a brindar una mejor calidad de atención (Datos de programas de salud periodo 2012 – 2016)

- Construcción y Equipamiento de Instituto Nacional Tecnológico de la Salud (Managua), con ejecución financiera de C\$30.4 millones.
- Construcción y Equipamiento de Sede SILAIS Las Minas (Siuna), con ejecución financiera de C\$17.0 millones.
- Rehabilitación de Centro de Salud Familiar Guillermo Matute de Jinotega, con ejecución financiera de C\$5.4 millones.
- Mejoramiento y Equipamiento de Hospital Primario en Ciudad Sandino, con ejecución financiera C\$4.2 millones.
- Construcción y Equipamiento de Puesto de Salud Familiar y Comunitario de Sector 1 Urbano en Puerto Cabezas, con ejecución financiera de C\$0.5 millones.
- Mejoramiento y Equipamiento de Hospital Ernesto Sequeira de Bluefields, con ejecución de C\$0.2 millones.
- Mejoramiento y Equipamiento de Hospital Bertha Calderón en Managua, con ejecución financiera de C\$0.3 millones.
- Mejoramiento y Equipamiento de Hospital Manolo Morales en Managua, con ejecución financiera de C\$10.7.
- Reemplazo y Equipamiento de Hospital Oscar Danilo Rosales Argüello en León, con ejecución financiera de C\$35.9 millones.



VI. Conclusiones.

Los principales programas trabajados por el gobierno están basados en el Plan Nacional de Desarrollo Humano para Nicaragua, este plan nacional propone mejorar las condiciones de vida de los nicaragüenses, para que el gobierno pueda financiar estos programas mediante el gasto público debe mejorar la recaudación de los impuesto a través de las políticas económica del Estado, introduciendo en la política fiscal sectores que anteriormente estaban excluidos, para así destinar el dinero al financiamiento de los programas sociales, educativos y salud.

Para medir la pobreza a nivel mundial se utilizan tres criterios principales, Necesidades Básicas Insatisfecha, niveles relativos de ingreso y niveles relativos de consumo, Nicaragua desde el punto de vista metodológico opta por usar los niveles relativos de consumo como medidos de la pobreza. El medidor de consumo está formado por indicadores como: Producto Interno Bruto, salario nacional medio, costo de la canasta básica, cobertura del salario sobre la canasta básica, entre otros.

Al ser todos estos programas de carácter social muchos de ellos no tendrán el resultado esperado debido que la población beneficiada no tiene el conocimiento básico del manejo de sus bonos productivos o del dinero obtenido en usura cero, aun sabiendo que estos programas capacita a la población para el manejo de los mismo, por lo cual el gobierno busca efectividad al realizar los programas en su ejecución al distribuirlos, aun sabiendo que la población no los maneja de forma correcta.

Todos estos programas influyen en los indicadores que conforma el criterio de consumo para la medición de la pobreza en Nicaragua, por ende se entiende que estos programas afectan al momento de medir la misma, así mismo se logra identificar que a nuevas familias se les está dando una oportunidad de ser parte de la actividad económica del país.



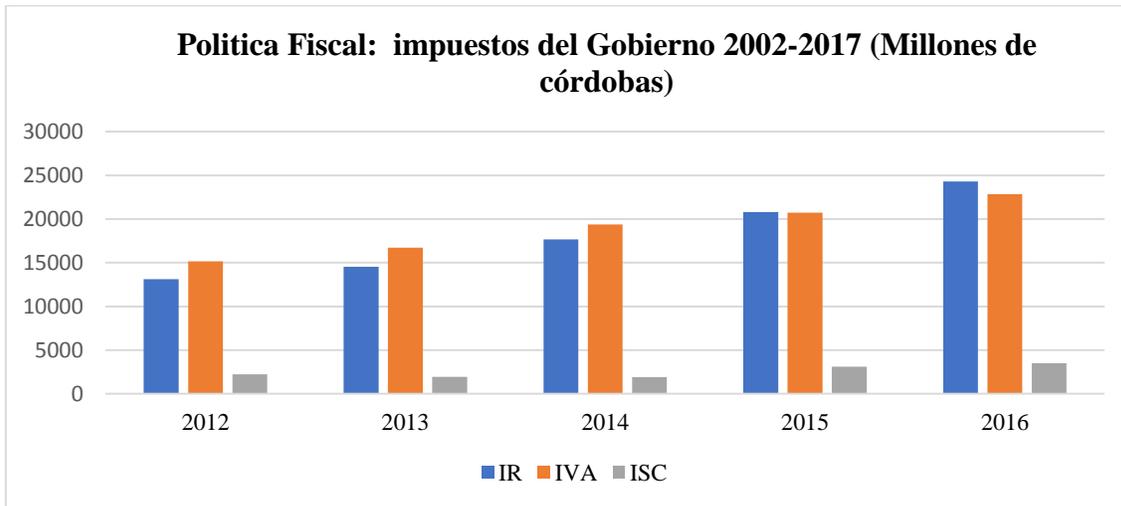
VII. Bibliografía

- Barro, R. (2019). *crecimiento economico*. Mexico.
- Carreras, I. (2010). *Derecho a una vida digna*. Mexica.
- Castañeda, S. (2017). *Medición de la pobreza a través de los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas*. Chile: INIDE.
- Elizalde, E. N. (2012). *Macroeconomía*. Mexico: RED TERCER MILENIO S.C.
- Escartín, G.-P. (2017). *Manual del derecho del trabajo*.
- FUNIDES. (2003). *eficiencia del gasto publico y la salud*. Managua.
- FUNIDES. (2017). *Incidencia del gasto público en la reducción de la pobreza y la desigualdad*. Managua.
- Gómez, L. (2013). *Determinantes de la Pobreza Urbana*. Managua: Banco Central de Nicaragua.
- Humano, P. d. (2013). *El bien común y la equidad social de las familias nicaragüenses*. Managua.
- INIDE. (2016). *Encuesta nacional de medición de vida*. Managua.
- INIDE. (2016). *Reporte de pobreza y desigualdad*. Managua.
- Jahoda, M. (2006). *Empleo y Desempleo: Un Análisis Socio-Psicológico*. Madrid.
- Mundial, B. (2008). *Nicaragua Informe sobre la Pobreza 1993-2005*.
- Nicaragua, B. c. (2011). *Informe anual 2010*. Managua.
- Nicaragua, B. C. (2011). *informe anual 2010* . Managua .
- Norma, E. (2012). *macroeconomia* . Mexico: RED TERCER MILENIO.
- Roche, R. (2015). *Psicología de la pareja y la familia*. España.
- Roche, R. (2015). *Psicología de la pareja y la familia*. España.
- S.A, D. (2015). *Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales*. Guatemala.
- Samuelson, P. (2010). *Macroeconomía*. McGraw-Hill.
- SHCP. (2006). *CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO PÚBLICO*. Mexico.
- STUDIES, I. O. (2004). *Evaluación y monitoreo de Estrategias de reduccion de la pobreza 2003*. Edita Sverig.



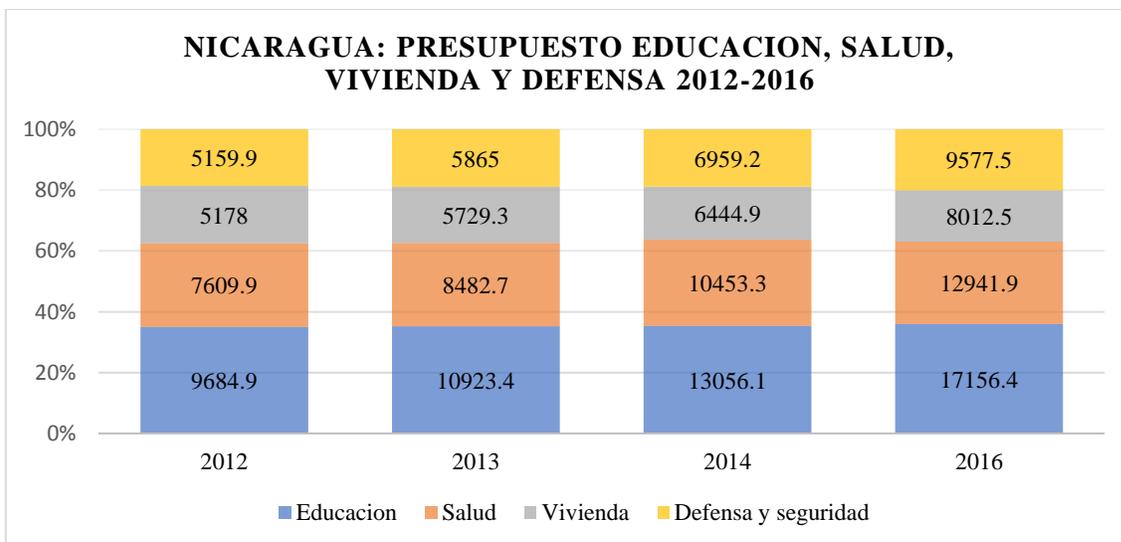
VIII. Anexos.

Anexo 1



Fuente: Fuente: Elaboración propia con datos Oficiales del MHCP; liquidaciones de presupuesto 2005-2018.

Anexo 2: Presupuesto educación, salud y vivienda.



Fuente: elaboración propia con datos de asamblea nacional; Ley de presupuesto y liquidaciones de presupuesto 2012-2016



Anexo3: Deserción escolar 2012-2016

Tasas de deserción educativa en Nicaragua 2005 - 2016		
Año	Deserción primaria %	Deserción secundaria %
2012	9.5	10.7
2016	3.3	9.8

Fuentes: Elaboración propia con datos de INIDE censos 2012-2016 y Ministerio de educación (MINED); estadísticas educativas.

Anexo 4: Matricula Inicial Según departamentos 2005 – 2017

2010	Nueva segovia	8,789	4,397	4,392	40,398	20,552	19,846	14,618	6,724	7,894
	Madriz	6,255	3,271	2,984	22,972	11,913	11,059	11,367	5,404	5,963
	Estelí	8,193	4,162	4,031	31,587	16,244	15,343	19,058	8,875	10,183
	Chinandega	16,188	8,165	8,023	63	32,738	30,262	37,573	18,219	19,354
	Leon	17,187	8,693	8,494	53,837	28,174	25,663	33,835	16,578	17,257
	Managua	51,388	26,079	25,309	193,133	100,169	92,964	127,545	62,328	65,217
	Masaya	11,107	5,542	5,565	45,489	23,689	21,8	27,211	13,992	13,219
	Granada	7,694	3,772	3,922	28,023	14,685	13,338	16,294	8,035	8,259
	Carazo	6,654	3,401	3,253	25,141	13,093	12,048	17,795	9,038	8,757
	Rivas	5,663	2,843	2,82	22,321	11,705	10,616	13,217	6,6	6,617
	Boaco	5,676	2,935	2,741	26,333	13,468	12,865	10,58	4,984	5,596
	Chontales	4,838	2,405	2,433	24,185	12,346	11,839	13,021	5,809	7,212
	Jimoteqa	13,693	6,873	6,82	72,234	36,617	35,617	22,426	10,42	12,006
	Matagalpa	19,107	9,623	9,484	90,989	46,347	44,642	39,107	18,689	20,418
RAAN	18,942	9,531	9,411	88,537	45,037	43,5	25,6	12,569	13,031	
RAAS	12,548	6,065	6,483	72,039	36,984	35,055	21,318	10,002	11,316	
Rio San Juan	4,14	2,079	2,061	23,527	12,22	11,307	7,756	3,628	4,128	
2016	Nueva segovia	8,976	4,521	4,455	33,44	17,436	16,004	18,314	8,689	9,625
	Madriz	7,736	3,909	3,827	21,422	11,093	10,329	12,441	6,227	6,214
	Estelí	9,579	4,793	4,786	27,625	14,231	13,394	19,858	9,73	10,128
	Chinandega	21,517	10,764	10,753	60,438	31,148	29,29	37,81	19,002	18,808
	Leon	20,26	10,283	9,977	52,223	26,943	25,28	33,67	16,868	16,802
	Managua	62,929	31,661	31,268	186,452	95,514	90,938	128,504	63,476	65,028
	Masaya	14,829	7,413	7,416	46,115	23,643	22,472	28,516	14,488	14,028
	Granada	9,317	4,574	4,743	27,573	14,24	13,333	17,383	8,73	8,653
	Carazo	8,822	4,353	4,469	24,067	12,487	11,58	18,12	9,302	8,818
	Rivas	8,024	4,06	3,964	23,031	11,944	11,087	13,467	6,83	6,637
	Boaco	8,588	4,318	4,27	24,908	12,833	12,075	11,978	5,905	6,073
	Chontales	8,498	4,233	4,265	24,147	12,32	11,827	15,566	7,631	7,935
	Jimoteqa	17,856	8,924	8,932	71,831	36,651	35,18	24,821	11,825	12,996
	Matagalpa	22,221	11,072	11,149	81,072	42,112	38,96	44,103	21,749	22,354
RAAN	21,738	10,687	11,051	95,17	48,97	46,2	29,247	14,088	15,159	
RAAS	11,512	5,623	5,889	67,689	35,035	35,035	26,633	12,915	13,718	
Rio San Juan	5,586	2,85	2,736	20,536	10,674	9,862	8,942	4,338	4,604	

Elaboracion propia con datos de la encuestas de censo 2005-2010-2016 INIDE

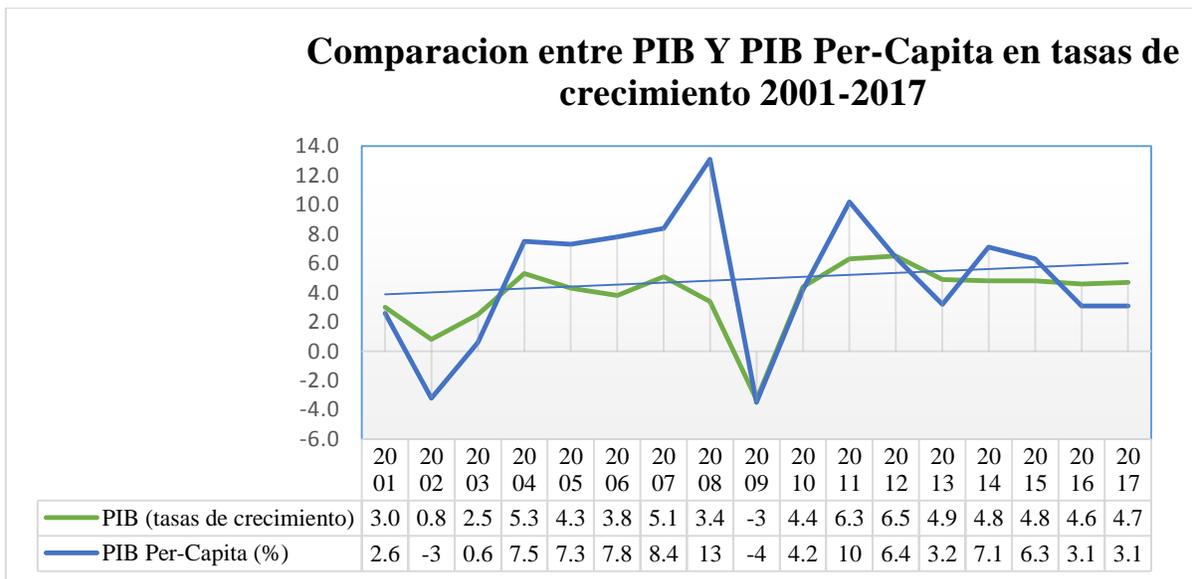


Anexo5: Programa educativo en centros de estudio

Programa educativo en centros de estudios		
año	Técnica	Superior
2012	63	52
2016	43	60

Fuentes: INIDE, censos y anuarios estadísticos

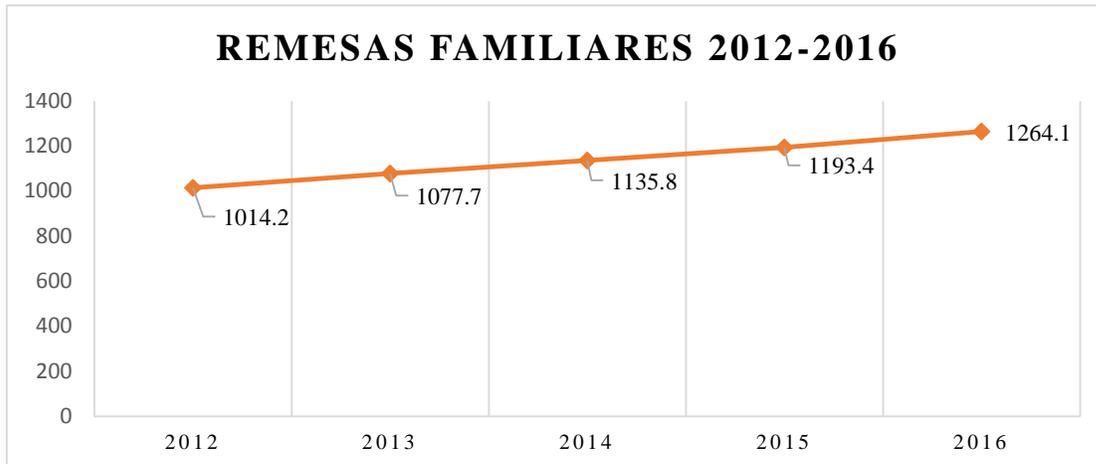
Anexo 6. PIB Y PIB per-capital.



Fuente: Elaboración propia con datos del BCN, Informe anual e indicadores estadísticas macroeconómicos 2001-2017.



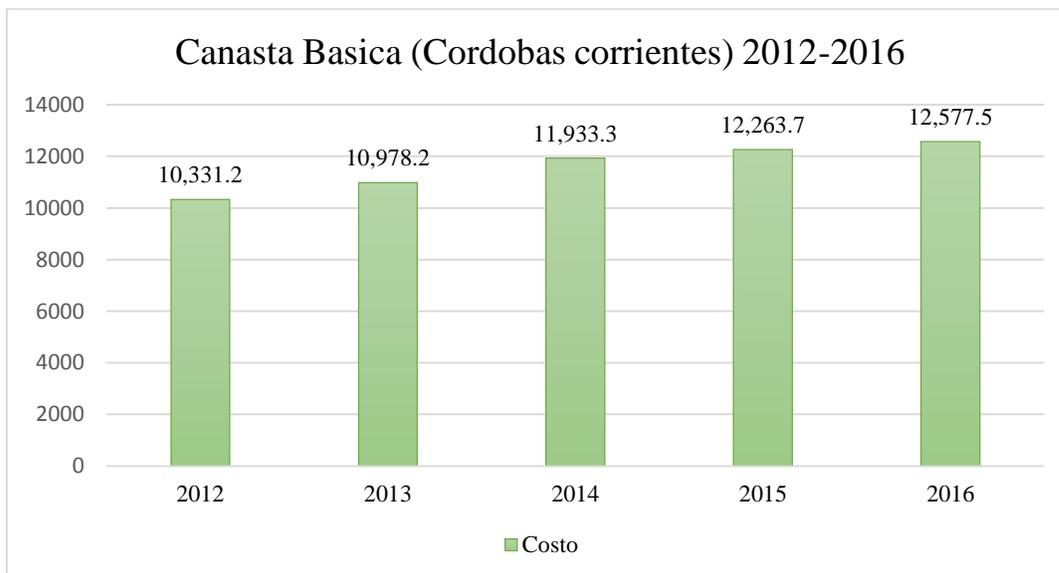
Anexo 7: Remesas.



Fuente: Elaboración propia con datos de BCN, Remesas familiares 2012-2016 encontrado en <https://www.bcn.gob.ni/estadisticas/siec/datos/1a.2.1.04.htm>

Estadísticas y estudios, sector externo

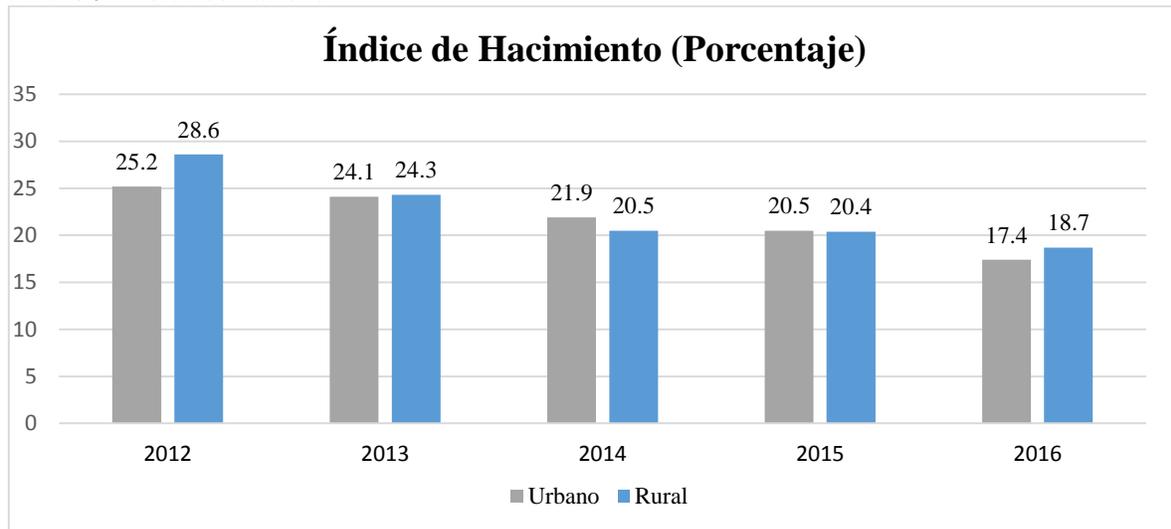
Anexo 8: Canasta Básica 53 productos



Fuente: Bcn costos de canasta básica 53 productos cuadro II-13 <https://www.bcn.gob.ni/estadisticas/precios/canasta/index.php>.

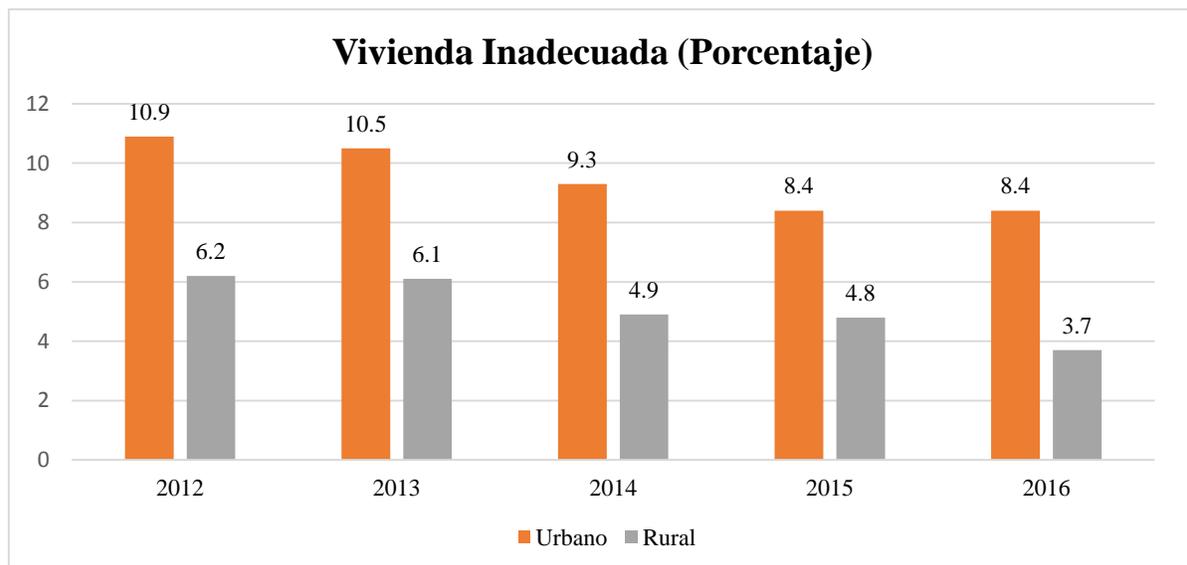


Anexo 9: índice de hacienda.



Fuente: Elaboración propia con datos de INIDE, encuesta continua de Hogares 2009-2017 pág. 3 - <https://www.inide.gob.ni/ECH/Modulo%20de%20Vivienda-ECH%202009-2017-NBI.pdf>

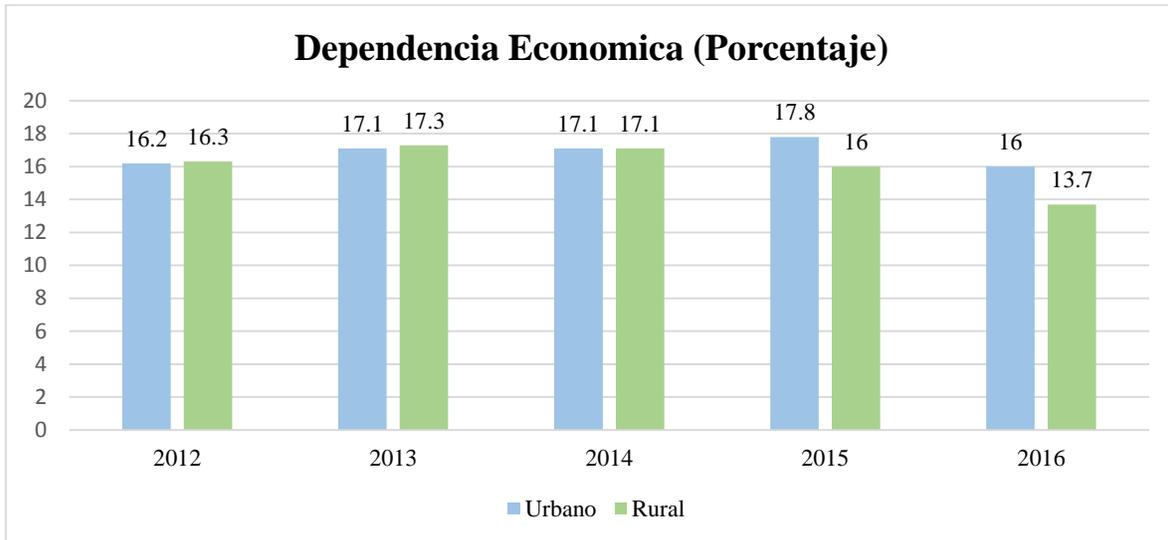
Anexo 10: vivienda inadecuada.



Fuente: Elaboración propia con datos de INIDE, encuesta continua de Hogares 2009-2017 pág. 4- <https://www.inide.gob.ni/ECH/Modulo%20de%20Vivienda-ECH%202009-2017-NBI.pdf>

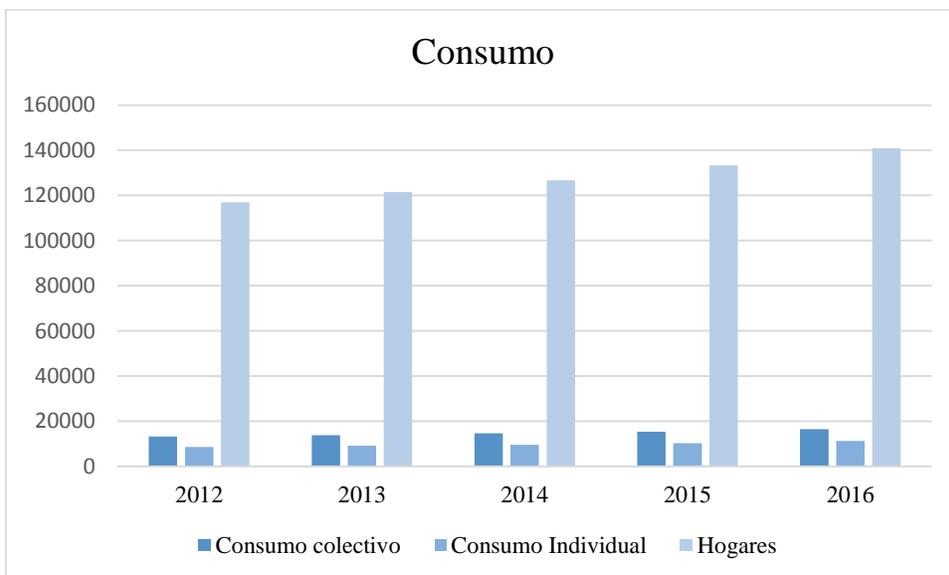


Anexo 11: dependencia económica.



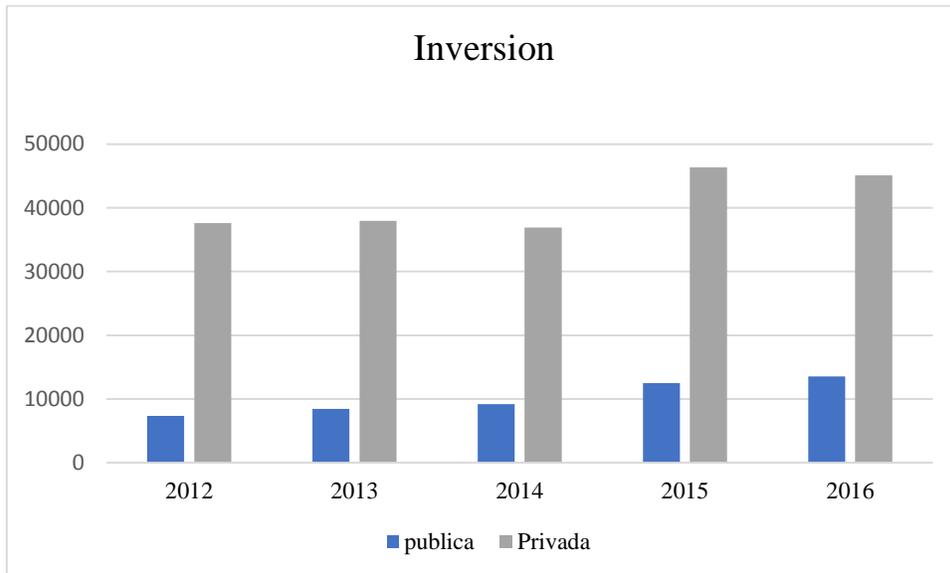
Fuente: Elaboración propia con datos de INIDE, encuesta continua de Hogares 2009-2017 pág. 5 - <https://www.inide.gob.ni/ECH/Modulo%20de%20Vivienda-ECH%202009-2017-NBI.pdf>

Anexo 12: índice de consumo.



Fuente: Elaboración propia con datos del BCN, Informe anual 2012-2016 - www.bcn.gob.ni/publicaciones/periodicidad/anual/informe_anual/2001/informe_anual_2001.pdf
[bcn informe de anuario 2001 - 2017](#)

Anexo 13: inversión pública y privada.



Fuente: Elaboración propia con datos del BCN, anuarios estadísticos 2012-2016-
https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/periodicidad/anual/informe_anual/2001/informe_anual_2001.pdf bcn informe de anuario 2001 - 2017